

## INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS  
ALCELSA S.A.

He examinado el Balance General de ALCELSA S.A., al 31 de Diciembre de 2001, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esta fecha.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluso aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que considero necesario de acuerdo con las circunstancias, en el desempeño de mis funciones, he cumplido con las obligaciones determinadas por el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

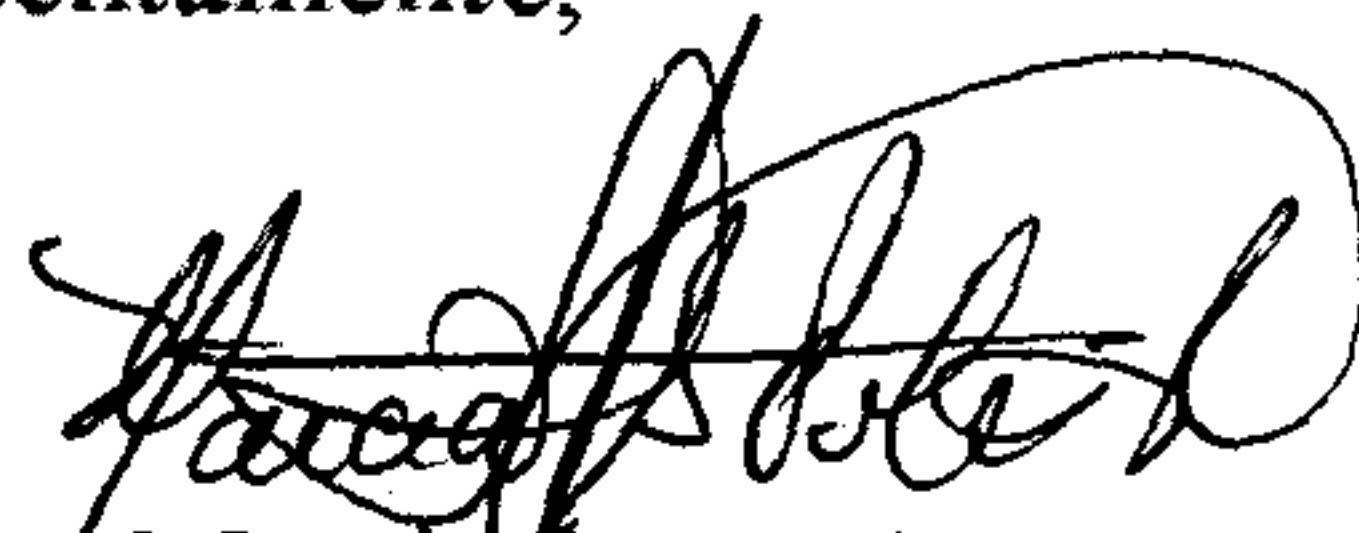
Revisé las resoluciones adoptadas por La Junta de Accionistas y en mi opinión considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

En cuanto a los procedimientos de control interno de ALCELSA S.A., cumple los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permiten a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar apropiadamente sus activos.

En mi opinión, los estado financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ALCELSA S.A., al 31 de Diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador modificados en ciertos aspectos por normas practicas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En cumplimiento por parte de la compañía de los aspectos mencionados anteriormente así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de se administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes

Atentamente,

  
Ing. Marcia Potes R.  
Comisario

Abril 30 de 2002

